



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)



Ver presentación

La mayoría de las instituciones estatales en América Latina y el Caribe presentan cada 4 o 5 años, su Plan Estratégico Institucional (PEI).

Cómo, por ejemplo, en República Dominicana las instituciones públicas están obligadas por ley a presentar su PEI cada quinquenio.

¿Qué es y qué busca lograr?

La metodología de apoyo a la elaboración y difusión del PEI busca apoyar a las instituciones en la construcción de planes estratégicos realistas e innovadores, bajo una perspectiva de gobernanza.

¿Para quién es el Módulo de Plan Estratégico Institucional (PEI)?

La metodología PEI es apta para cualquier institución de la administración pública que se encuentre ante la necesidad de desarrollar su próximo Plan Estratégico Institucional.

¿En qué consiste la metodología de trabajo de Módulo de Plan Estratégico Institucional (PEI)?

La metodología abarca las siguientes etapas:

- **Etapas de Diagnóstico:** consiste en la revisión y análisis de la normativa vigente y de los avances institucionales durante la vigencia del PEI anterior. Se realizan entrevistas con referentes clave de la institución, en cuya oportunidad se analizan los procesos de trabajo misionales, estratégicos y de apoyo, en su contexto actual, a fin de determinar una línea de base que permita encarar el mejoramiento de los productos institucionales clave. Como resultado de estas entrevistas, se seleccionan los ejes fundamentales en torno a los cuales se estarían abordando los objetivos y acciones del Plan Estratégico Institucional.
- **Etapas de debate:** Entorno a la información recabada durante la etapa de diagnóstico, se realiza un conjunto de debates esencialmente participativos, por lo cual se instrumenta mediante la planificación y realización de mesas de trabajo, como técnica de estudio cualitativa mediante la cual se busca indagar, profundizar e interpretar opiniones formuladas por parte de grupos de interés de la institución, en base a un cuestionario o agenda previamente definido. Las conclusiones de estos conversatorios son sistematizadas y dan lugar a la formulación de los Objetivos, Líneas de Acción y Productos del PEI.



- **Etapas de construcción:** Los objetivos y líneas de acción se llevan al nivel de productos a los cuales se asocian indicadores de gestión e indicadores de impacto, dentro de un enfoque de gobernanza del PEI.
- **Etapas de socialización y difusión:** la metodología comprende el diseño e implementación de un landing page como instrumento principal para la diseminación del plan en un formato atractivo y accesible, entre los funcionarios de la institución y los ciudadanos que consumen los productos institucionales.

¿En dónde se ha implementado el Módulo de Plan Estratégico Institucional (PEI)?

1. En la Suprema Corte de Justicia de República Dominicana, 2019 (inicio del proyecto)
2. En la Oficina Nacional de la Defensa Pública de República Dominicana, 2020 (inicio del proyecto)
3. En el Defensor del Pueblo de República Dominicana, 2021 (inicio del proyecto).

¿Qué ofrece el PNUD-SIGOB para la implementación de Módulo de Plan Estratégico Institucional (PEI)?

La implementación abarca:

1. Metodología de investigación del contexto institucional, dentro del marco normativo.
2. Planificación, organización y seguimiento de las Mesas de Trabajo (elaboración de las agendas, asistencia para las convocatorias, acompañamiento en los conversatorios y sistematización de las conclusiones.
3. Redacción del PEI estructurado en torno a los ejes estratégicos definidos por la institución, lo cual incluye la definición y descripción de Objetivos, Líneas de Acción y un enfoque innovador de los Productos.
4. Documento definitorio de las pautas para la gobernanza del PEI.
5. Landing page para la socialización y difusión.

¿Cuáles son los requisitos para la implementación del Módulo de Plan Estratégico Institucional (PEI)?

Que la contraparte asuma el compromiso de conformar un equipo institucional de expertos para las validaciones que requiera el PEI en el período de su construcción

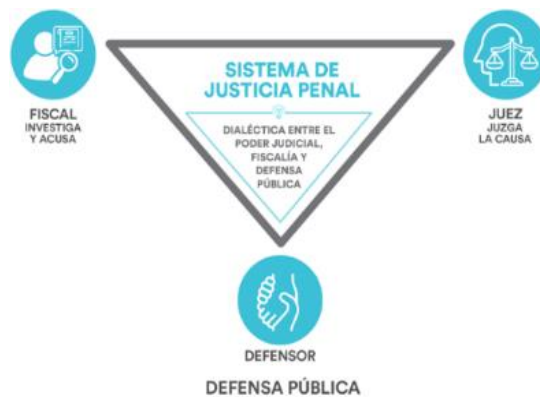
RESULTADOS – EXPERIENCIAS

La metodología para la construcción del PEI, permite contar con una Plan Estratégico realista, adaptado a la realidad institucional, con productos realizables en el corto, mediano y largo plazo bajo una perspectiva de gobernanza.

- **OFICINA NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA (ONDP) DE REPÚBLICA DOMINICANA, 2021-2025**
<https://www.sigob.org/do/ondp/pe/>

Objetivado el rol de la ONDP

La ONDP es una institución joven que coexiste con otros actores de la administración de justicia: el Poder Judicial y el Ministerio Público, con los que debe alinearse a fin de garantizar el contrapeso en el debido proceso.



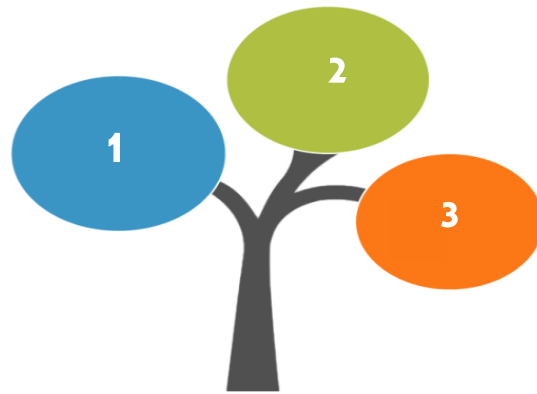
Mesas de trabajo colaborativas

Se realizaron 10 Mesas de trabajo colaborativa permitiendo la construcción del diagnóstico situacional de la ONDP.



Imperativos del Plan Estratégico

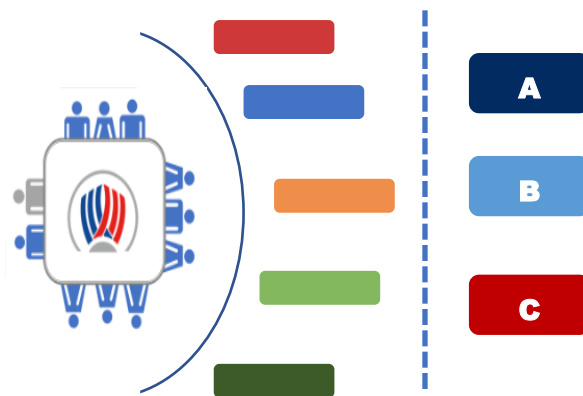
El Plan Estratégico de la Defensa Pública se ha estructurado en base a 3 ejes de transformación, denominados Imperativos, los cuales han sido construidos de manera colaborativa con las instituciones del Sistema de Justicia con las que interactúa, a fin de proveer un servicio eficiente y eficaz.



- **DEFENSOR DEL PUEBLO DE REPÚBLICA DOMINICANA, 2021-2026,**
<https://www.sigob.org/do/defensorpueblo/landing/>

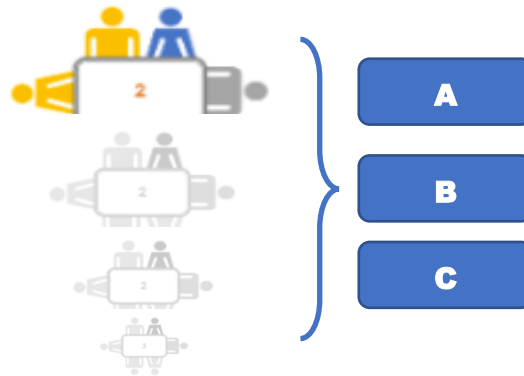
Diagnóstico

Se realizaron entrevistas con el Defensor del Pueblo y referentes claves de la institución, para determinar una línea de base que permita encarar el mejoramiento de los productos institucionales estratégicos. Como resultado: Construcción de Ciudadanía, Garantismo y Gobernanza Institucional,



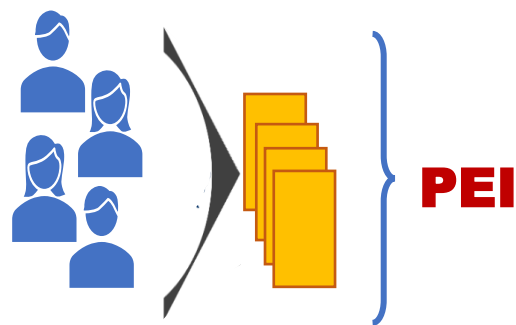
Mesas de Trabajo Telemáticas

Las conclusiones de las mesas de trabajo y los resultados de las encuestas institucionales fueron recogidas y plasmados en el presente documento, el cual ha sido elaborado siguiendo el marco orientador plasmado en la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 END.



Encuestas Institucionales

Se realizaron entrevistas con el Defensor del Pueblo y referentes claves de la institución, para determinar una línea de base que permita encarar el mejoramiento de los productos institucionales estratégicos. Como resultado, se definieron los tres ejes fundamentales: Construcción de Ciudadanía, Garantismo y Gobernanza Institucional, en torno a los cuales se estarían abordando los objetivos y acciones del Plan Estratégico Institucional 2021-2027.



PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

Etapa 1: Diagnóstico

- Evaluación del nivel de cumplimiento de los objetivos, metas, resultados e impactos, definidos en el PEI anterior.
- Preparar un diagnóstico de la situación actual de la institución, en el marco de la Planificación Estratégica, en el cual se identifiquen los factores críticos y líneas de mejoras, que garanticen la actuación sobre los aspectos de mayor incidencia y repercusión.

Etapa 2: Debate

- Planificación, apoyo y acompañamiento en las reuniones de las mesas de trabajo, aplicando mecanismos de interacción y trabajo colaborativo entre los participantes internos y externos.
- Documentar en los formatos definidos, todos los datos e información que surjan en los procesos de mesas de trabajos.

Etapa 3: Construcción

- Definir el nuevo Marco Estratégico, con los actores principales y grupos focales.
- Establecer los ejes, objetivos estratégicos y líneas de acción.
- Reformular y/o revisar bilateralmente la visión, misión y valores de la institución.
- Formular el marco operativo para la ejecución del PEI (gobernanza), cual debe contemplar los aspectos de programación, método de implementación, seguimiento y evaluación de este.
- Formular e identificar metas e indicadores de logros del Plan.
- Identificar, definir y presupuestar los grandes proyectos a ejecutar para alcanzar los objetivos del PEI.
- Identificar para cada uno los criterios de medición de resultados y el balance scorecard de cada proyecto.
- Preparar Plan Estratégico preliminar a los fines revisión, ajustes y aprobación final.

Etapa 4: Difusión y socialización

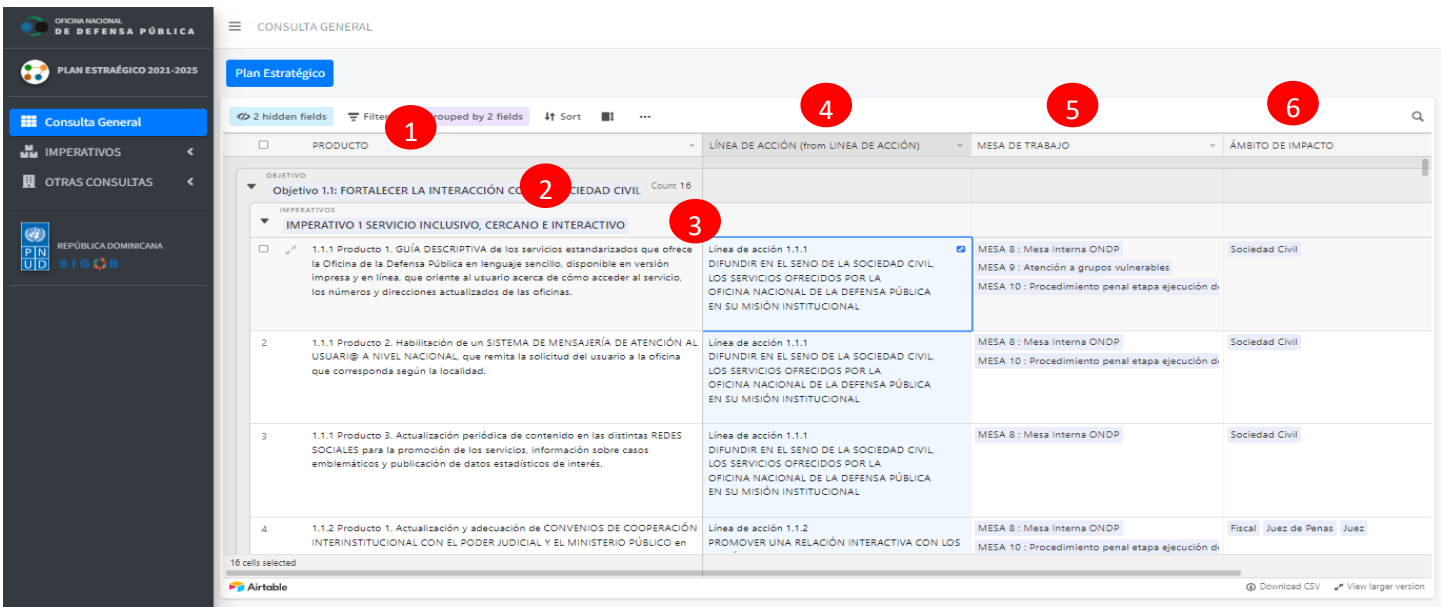
- Elaborar el Plan Estratégico y acompañar en su difusión mediante una landing page diseñada y programada ad hoc.
- Presentación y socialización de resultados e informe final, a los actores principales que componen los diferentes órganos y áreas de apoyo de la institución.

PLATAFORMA DE INFORMACIÓN

Vista Consulta General

El PEI ofrece una vista de consulta general donde se plasman los resultados del Plan Estratégico por objetivo e Imperativo, los productos fueron definidos en las mesas de trabajo y los ámbitos de impacto de cada producto. La plataforma de consulta del PEI cuenta con:

1. Productos
2. Objetivos
3. Imperativos
4. Línea de acción
5. Mesas de trabajo
6. Ámbito de impacto



OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025

CONSULTA GENERAL

Plan Estratégico

2 hidden fields Filter grouped by 2 fields Sort ...

PRODUCTO	LÍNEA DE ACCIÓN (from LÍNEA DE ACCIÓN)	MESA DE TRABAJO	ÁMBITO DE IMPACTO
Objetivo 1.: FORTALECER LA INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL Count: 16			
IMPERATIVOS			
IMPERATIVO 1 SERVICIO INCLUSIVO, CERCANO E INTERACTIVO			
1.1.1 Producto 1. GUÍA DESCRIPTIVA de los servicios estandarizados que ofrece la Oficina de la Defensa Pública en lenguaje sencillo, disponible en versión impresa y en línea, que oriente al usuario acerca de cómo acceder al servicio, los números y direcciones actualizados de las oficinas.	Línea de acción 1.1.1 DIFUNDIR EN EL SENO DE LA SOCIEDAD CIVIL LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA OFICINA NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA EN SU MISIÓN INSTITUCIONAL	MESA 8 : Mesa Interna ONDP MESA 9 : Atención a grupos vulnerables MESA 10 : Procedimiento penal etapa ejecución de	Sociedad Civil
2 1.1.1 Producto 2. Habilitación de un SISTEMA DE MENSAJERÍA DE ATENCIÓN AL USUARIO@ A NIVEL NACIONAL, que remita la solicitud del usuario a la oficina que corresponda según la localidad.	Línea de acción 1.1.1 DIFUNDIR EN EL SENO DE LA SOCIEDAD CIVIL LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA OFICINA NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA EN SU MISIÓN INSTITUCIONAL	MESA 8 : Mesa Interna ONDP MESA 10 : Procedimiento penal etapa ejecución de	Sociedad Civil
3 1.1.1 Producto 3. Actualización periódica de contenido en las distintas REDES SOCIALES para la promoción de los servicios, información sobre casos emblemáticos y publicación de datos estadísticos de interés.	Línea de acción 1.1.1 DIFUNDIR EN EL SENO DE LA SOCIEDAD CIVIL LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA OFICINA NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA EN SU MISIÓN INSTITUCIONAL	MESA 8 : Mesa Interna ONDP	Sociedad Civil
4 1.1.2 Producto 1. Actualización y adecuación de CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL PODER JUDICIAL Y EL MINISTERIO PÚBLICO EN	Línea de acción 1.1.2 PROMOVER UNA RELACIÓN INTERACTIVA CON LOS	MESA 8 : Mesa Interna ONDP MESA 10 : Procedimiento penal etapa ejecución de	Fiscal Juez de Penas Juez

16 cells selected

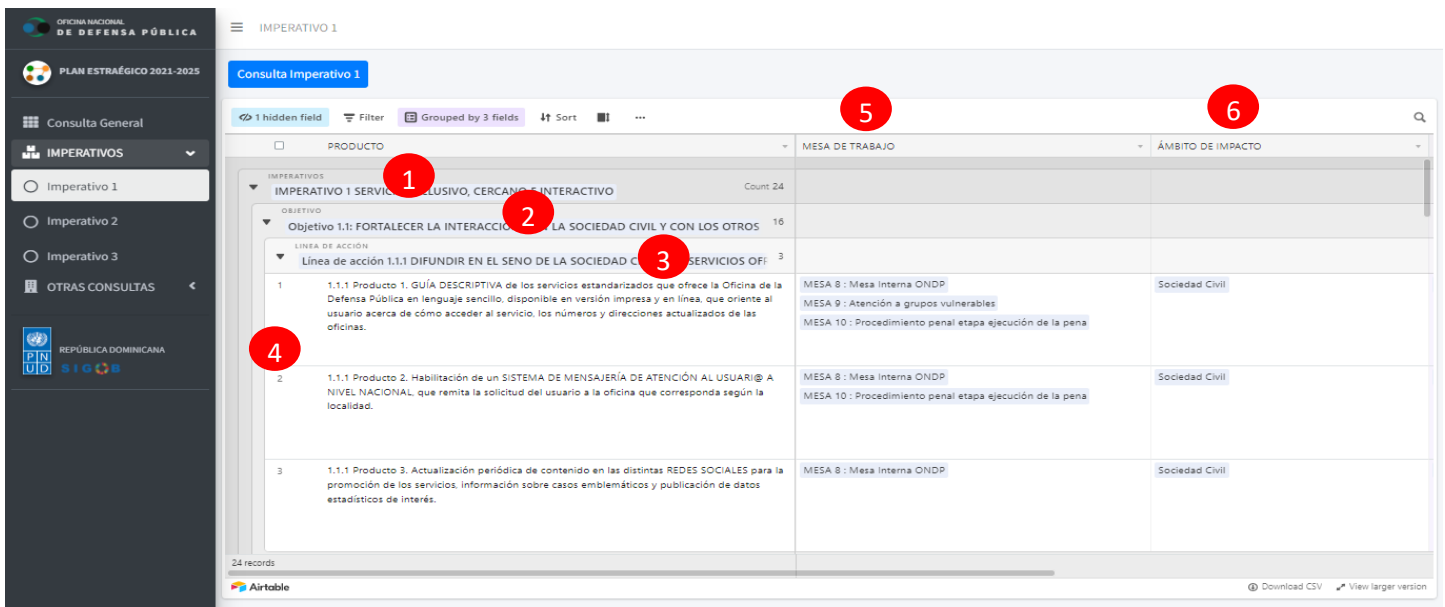
Airtable

Download CSV View larger version

Vista Imperativos

En esta visualización se observa la información del PLAN ESTRATÉGICO, agrupada por los imperativos, el objetivo, las líneas de acción y los productos concretos para los imperativos que son los ejes más importantes. Esta vista cuenta con la siguiente información:

1. Imperativo
2. Objetivos
3. Línea de acción
4. Producto
5. Mesas de trabajo
6. Ámbito de Impacto



OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA
PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025

Consulta General

IMPERATIVOS

- Imperativo 1
- Imperativo 2
- Imperativo 3

OTRAS CONSULTAS

REPÚBLICA DOMINICANA
PN UD SIGOB

IMPERATIVO 1

Consulta Imperativo 1

1 hidden field Filter Grouped by 3 fields Sort

PRODUCTO	MESA DE TRABAJO	ÁMBITO DE IMPACTO
IMPERATIVO 1 SERVICIO EXCLUSIVO, CERCANO E INTERACTIVO Count 24		
OBJETIVO 1: FORTALECER LA INTERACCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y CON LOS OTROS 16		
LÍNEA DE ACCIÓN 1.1.1 DIFUNDIR EN EL SENO DE LA SOCIEDAD CIVIL SERVICIOS OFI 3		
1	MESA 8 : Mesa Interna ONDP MESA 9 : Atención a grupos vulnerables MESA 10 : Procedimiento penal etapa ejecución de la pena	Sociedad Civil
2	MESA 8 : Mesa Interna ONDP MESA 10 : Procedimiento penal etapa ejecución de la pena	Sociedad Civil
3	MESA 8 : Mesa Interna ONDP	Sociedad Civil

24 records

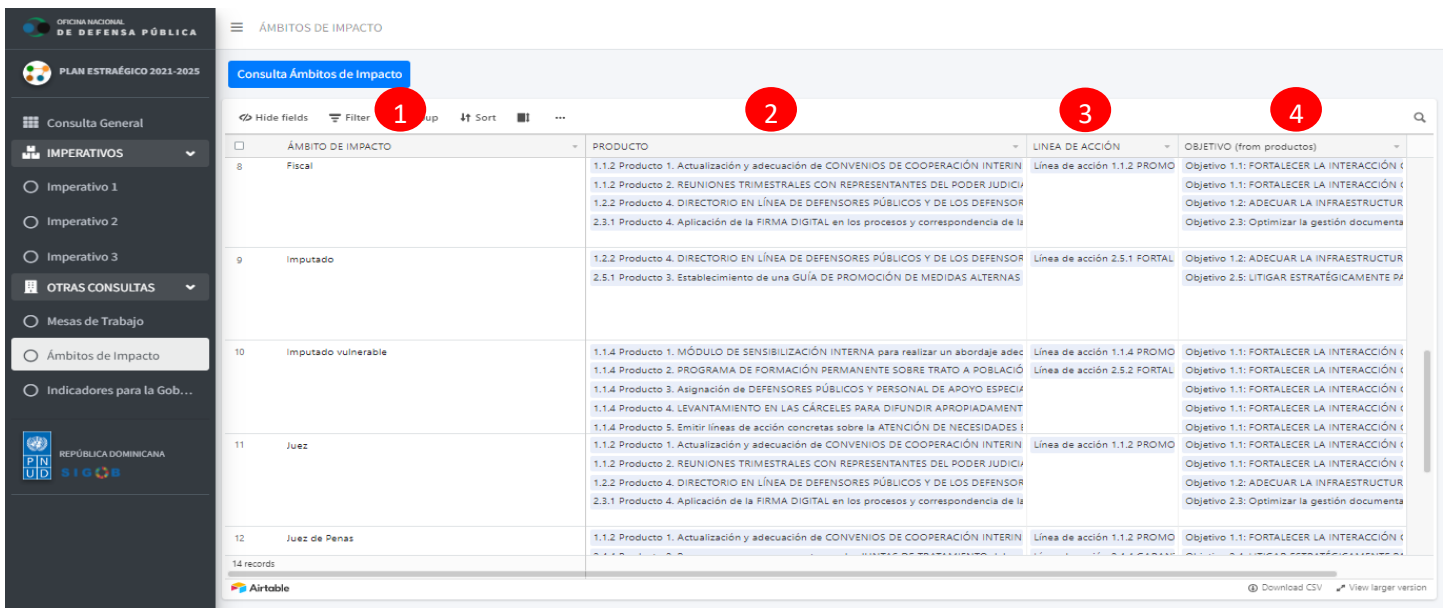
Airtable Download CSV View larger version

Vista Ámbitos de Impacto

En esta vista del Dashboard de consulta se muestran los productos que están impactando en la sociedad civil, jueces, fiscales, etc.

También se obtiene la siguiente información:

1. Ámbito de impacto
2. Productos
3. Línea de acción
4. Objetivos



1	2	3	4
ÁMBITO DE IMPACTO	PRODUCTO	LINEA DE ACCIÓN	OBJETIVO (from productos)
8 Fiscal	1.1.2 Producto 1. Actualización y adecuación de CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERIN 1.1.2 Producto 2. REUNIONES TRIMESTRALES CON REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL 1.2.2 Producto 4. DIRECTORIO EN LÍNEA DE DEFENSORES PÚBLICOS Y DE LOS DEFENSOR 2.3.1 Producto 4. Aplicación de la FIRMA DIGITAL en los procesos y correspondencia de la	Línea de acción 1.1.2 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Objetivo 1.1: FORTALECER LA INTERACCIÓN CIUDADANA Objetivo 1.2: ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Objetivo 2.3: Optimizar la gestión documental
9 Imputado	1.2.2 Producto 4. DIRECTORIO EN LÍNEA DE DEFENSORES PÚBLICOS Y DE LOS DEFENSOR 2.5.1 Producto 3. Establecimiento de una GUÍA DE PROMOCIÓN DE MEDIDAS ALTERNAS	Línea de acción 2.5.1 FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Objetivo 1.2: ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Objetivo 2.5: LITIGAR ESTRATÉGICAMENTE PARA LA DEFENSA
10 Imputado vulnerable	1.1.4 Producto 1. MÓDULO DE SENSIBILIZACIÓN INTERNA para realizar un abordaje adecuado 1.1.4 Producto 2. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE SOBRE TRATO A POBLACIÓN VULNERABLE 1.1.4 Producto 3. Asignación de DEFENSORES PÚBLICOS Y PERSONAL DE APOYO ESPECIALIZADO 1.1.4 Producto 4. LEVANTAMIENTO EN LAS CÁRCELES PARA DIFUNDIR APROPIADAMENTE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS 1.1.2 Producto 5. Emitir líneas de acción concretas sobre la ATENCIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES	Línea de acción 1.1.4 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Línea de acción 2.5.2 FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Objetivo 1.1: FORTALECER LA INTERACCIÓN CIUDADANA Objetivo 1.1: FORTALECER LA INTERACCIÓN CIUDADANA Objetivo 1.1: FORTALECER LA INTERACCIÓN CIUDADANA Objetivo 1.1: FORTALECER LA INTERACCIÓN CIUDADANA
11 Juez	1.1.2 Producto 1. Actualización y adecuación de CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERIN 1.1.2 Producto 2. REUNIONES TRIMESTRALES CON REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL 1.2.2 Producto 4. DIRECTORIO EN LÍNEA DE DEFENSORES PÚBLICOS Y DE LOS DEFENSOR 2.3.1 Producto 4. Aplicación de la FIRMA DIGITAL en los procesos y correspondencia de la	Línea de acción 1.1.2 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Objetivo 1.1: FORTALECER LA INTERACCIÓN CIUDADANA Objetivo 1.1: FORTALECER LA INTERACCIÓN CIUDADANA Objetivo 1.2: ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Objetivo 2.3: Optimizar la gestión documental
12 Juez de Penas	1.1.2 Producto 1. Actualización y adecuación de CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERIN	Línea de acción 1.1.2 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Objetivo 1.1: FORTALECER LA INTERACCIÓN CIUDADANA